

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.345. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 25 de Enero de 1934

RECORDANDO UN CENTENARIO

LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Por ELOY GARCÍA DE QUEVEDO
CRONISTA DE LA CIUDAD

El 26 de Enero de 1834, hace justamente cien años, la Reina gobernadora doña María Cristina, dió un decreto dirigido, según la práctica de entonces, a don Nicolás M.ª Garelli, ministro de Gracia y Justicia, en el que, haciendo una nueva división de España en materia judicial, se decía:

«Se establecerán otras dos Audiencias, en la ciudad de Burgos y en la villa de Albacete; compuesta, cada una, de Regente, cinco Oidores, cuatro Alcaldes del crimen y dos Fiscales, con los competentes subalternos.

En cada una de las dos Audiencias de Valladolid y Granada se suprimirán una sala civil y otra criminal, y los Ministros sobrantes pasarán, respectivamente, con los subalternos, a establecer las de Burgos y Albacete.

Quedan asignadas a la Audiencia de Burgos las provincias de Burgos, Santander, Logroño, Soria, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Así, por este Decreto, se fundó nuestra Audiencia Territorial, gracias a lo que Burgos alcanzó una importancia que antes no tenía, una categoría de población principal, que luego continuó cuando se estableció en Burgos la Capitanía general.

Mi gran maestro, don Gumersindo de Azeárate decía que, deshechas, en casi toda la nación las antiguas regiones, que hoy, añado yo, se quiere sacar de la tumba, los pueblos que tienen una Universidad, un Arzobispado, una Capitanía, una Audiencia Territorial, son verdaderas cabezas y efectivas capitalidades, a cuyo alrededor se han formado núcleos, que no serán regiones, pero que tienen un nuevo estirado.

Burgos, gracias a la Audiencia, vió, pues, pronto, aumentar su importancia, atraer a su recinto un número crecido de letrados, muchos de ellos insignes, ser conocida y visitada por muchas gentes, elevar el nivel de su cultura, ganar económicamente.

No parece que será, pues, inmerecido un recuerdo para este centenario memorable, que, acaso, y desgraciadamente, va, si las cosas marchan por los derroteros emprendidos, a coincidir con la muerte o la *capitis diminutione* de la Audiencia que, de aprobarse el Estatuto Vasco, en el que se concede a Vasconia el poder judicial, verá desmembradas de su territorio dos provincias, y resultaría ya, en vez de ser, como hasta ahora lo ha sido, uno de los más importantes Tribunales de la Nación, por el número y la calidad de los negocios que aquí se ventilan, una Audiencia pequeña y pobre.

Pase, en gracia a la actualidad, este paréntesis y vamos a recordar algo de lo que se hizo en Burgos para obedecer el decreto que cité antes, en el cual se decía al Ministro: «Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su más pronto y puntual cumplimiento».

En efecto, poco se tardó en comenzar los preparativos para que la Audiencia se pusiese en planta. Pensóse, desde luego, en buscar alguna casa, algún palacio de la antigua nobleza, en el cual instalarla. Pronto se escogió al efecto, la casa llamada de las Cuatro torres, en la plazuela que hoy lleva el nombre de Alfonso Martínez, palacio de los marqueses de Castrofuerte, edificio capaz, con fachada artística, amplio patio y cuyo solar ocupa ahora la Capitanía general.

El Ayuntamiento, este Ayuntamiento de Burgos, siempre preocupado por dar importancia a la ciudad, dióse pronto cuenta de la trascendencia que tenía la concesión que se nos había hecho, y designó concejales que se ocupasen de las obras precisas en el viejo edificio para adaptarlo a las nuevas necesidades. El Ministerio nombró para el alto cargo de Regente, a don Miguel Antonio de Zumalacárregui, magistrado docto y activo, emparentado con el famoso general carlista de aquel apellido, que ya empezaba a sonar puesto que pocos meses antes, los partidarios de don Carlos María Isidro se habían alzado en armas contra la reina niña doña Isabel II.

El nuevo Regente, como éste y otros datos gracias a la buena voluntad de mi discípulo y compañero, señor García Rámila, encargado hoy del Ar-

chivo de la Territorial, quien amablemente me ha facilitado la consulta de documentos—el nuevo Regente, digo, recibía, el 11 de Febrero, un oficio para que pasase a Burgos y, de acuerdo con el Ayuntamiento y subdelegado de Fomento, (gobernador civil), eligiera edificio, hiciera presupuesto de gastos y procurase la rápida instalación del Tribunal.

Antes de salir de Madrid el señor Zumalacárregui, había recibido ya el presupuesto, más bien plan de obras, que el Ayuntamiento le remitió en 15 de Marzo y que el 26 aprobaba el Ministerio. No se perdían días, y el 31 el propio Ministerio, ordenaba que se formase el presupuesto de muebles y adornos en la posible brevedad y con la economía que permita el decoro debido al Tribunal.

Se acompañaba nota, que me parece curiosa, de los enseres necesarios, entre los que figuran: tres doseles de terciopelo con sus colgaduras; siete sillones y mesa, todo con cubierta de damasco para cada Sala; alfombras felpudas para los pies (el frío de Burgos!); bancos para abogados, relatores y procuradores, escribanías de plata, relojes y retratos de Su Majestad, también para cada sala; estufas, braseros, y algunos cuerpos legales para el estudio de los Oficios.

Era preciso, además, para el lustre debido del Tribunal, un estrado compuesto de cuatro bancos cubiertos de terciopelo, con las armas reales y un sillón para el Regente, con su mesa de reclinatorio, y trece almohadones de terciopelo; que serviría para cuando el Tribunal deba ir a la iglesia u a otro punto, y todo lo necesario para el oratorio que había de tener la Audiencia.

Faltaron pronto, ¿cómo no?, los fondos para atender a todo. El Ayuntamiento los había tomado «a compromiso» (en préstamo), pero no eran bastantes ni con mucho, y tenía que suspender las obras, de no permitirse el dinero.

Poco después se hacía el presupuesto de muebles: los doseles, con sus colgaduras, galones de oro y flecos, costaban más de 40.000 reales; 27 sillones, para las salas, incluso la del Acuerdo (que hoy diríamos Pleno), sumaban unos 10.000 reales; 12.000, las tres alfombras, (que no serían malas); 1.080, las 27 «bolsas de piel forradas en badana atafiletada, para el abrigo de los pies»; 6.000, las tres escribanías de plata; 18.000, los tres retratos de Su Majestad, y 9.000 reales, los tres relojes, (a 750 pesetas uno); unos diez y nueve mil reales, el famoso estrado, incluida una alfombra. Para el oratorio, altar, cuadro, candeleros de plata, cáliz, etc., misal, casullas, albas y demás necesario, se presuponían unos mil duros, y el presupuesto total ascendía a 150.980 reales, anotándose al pie, que no se calcula el valor de los sellos para el Tribunal, «porque no hay en esta ciudad quien los construya ni se sabe tampoco cómo han de ser».

El Regente creyó que nos habíamos quedado cortos, porque pudieran ser necesarios, además de los sellos, otras cosas, lo que le lleva a señalar 160.000 reales, en vez de lo indicado, visto lo cual, el Ministerio, se sintió espléndido, y concedió 100.000 reales, «en calidad de reintegro».

Con todo esto, se había ido pasando el tiempo, y el señor Zumalacárregui continuaba en Madrid, el 22 de Mayo, día en que avisó al Ministro que saldría para Burgos el 30, «no haciéndolo antes porque no había asiento en la diligencia»; pero llegado a Valladolid se encontró que no continuaba el coche, y no pudo estar aquí hasta el 4 de Junio, hallando que la obra se hacía «con toda perfección», y aunque estaban húmedas las paredes, creía que, trabajando sin levantar la mano, para lo cual pidió incluso licencia al Prelado, para utilizar los días festivos, podía estar todo concluido y abrir el Tribunal el 24 de Julio, día del Santo de doña Cristina.

Este era, en efecto, el pensamiento de todos. La Corporación municipal, según he dicho en mi obra «Libros burgaleses de memorias y noticias», pensó que, para el día 25 de Julio, era indispensable preparar alguna fun-

ción pública, por celebrarse en él los días de la Reina Gobernadora, por abrirse las Cortes Generales del Reino, y por la instalación de la Audiencia Real de esta Ciudad, objetos todos grandes y de interés general y particular de esta capital, y acordó que la víspera, hubiese repique de campanas, e iluminación, y el día 24 «se correrán, por la mañana, un par de novillos, por vía de prueba, y por la tarde otros seis, a plaza cerrada, y que se convidase al Regente y Oidores; por la noche, iluminación general; en la Plaza se pongan doce barriletes con hogueras; ande el tamboritero viciario; estén las músicas en el balcón del Consistorio; y desde las diez en adelante, haya baile de máscaras en el Teatro, de entrada gratuita, poniendo el Ayuntamiento el local, músicas y alumbrado, y además permitiendo que algunos vendieran dentro cosas de comer y beber... Que entre las dos escaleras del Espolón, se ponga una fuente de vino, que esté manando toda la tarde... Que para la corrida haya banderillas, caballos de cartón, dominguillos, y que los lidiadores sean aficionados de esta Ciudad o bien de fuera de ella»; que se dé una comida a los presos de la cárcel, y, finalmente, que, al día siguiente, 25 de Julio, se inaugurase el Cementerio, hoy ya en vías de desaparición, y que se construya con fondos de la testamentaría del rico comerciante, don Andrés Telesforo Fraile.

Pero estos proyectos, bien madurados, no llegaron a realizarse. El cólera morbo, el terrible azote del Ganges, que entonces decían «había presentado en Burgos con grave empuje. Ni se abrió la Audiencia, el día señalado, ni se celebró el Santo de la Reina, ni se llevó a la práctica nada de lo acordado; es decir, un festo tuvo realización, la apertura y bendición del Cementerio, que hubo de adelantarse al ocho de Julio, porque urgía utilizarlo.

Cuando lo terrible de la epidemia pasó, llegó la Audiencia a inaugurarse. Pero para hablar de esto, del personal que se nombró, y de otras cosas, bueno será tomar descanso.

Instrucción Pública

Las peticiones de la Confederación Nacional

La Confederación Nacional de Maestros ha publicado un manifiesto que dirige a todos los diputados. «En el escrito se expresa de una manera clara y contundente la situación actual del Magisterio y se veniten las peticiones que se han elevado anteriormente al ministerio y responden de las conclusiones aprobadas en sus asambleas.

Propone la siguiente escala de sueldos: Primera categoría. Sueldo, 12.000 pesetas. Porcentaje, 1 por 100. Segunda categoría. 10.000; 2 por 100. Tercera categoría. 8.000; 3 por 100. Cuarta categoría. 6.000; 4 por 100. Quinta categoría. 4.000; 5 por 100. Sexta categoría. 3.000; 6 por 100. Séptima categoría. 2.000; 7 por 100. Octava categoría. 1.500; 8 por 100. Novena categoría. 1.000; 10 por 100.

Jubilaciones

Pasan a situación de jubilados, doña Ana Iriarte, maestra de Contreras y don Clemente Sagredo, de Alcozoro.

Instantánea política

Nuevos republicanos

Se reunió la minoría agraria y a esta pequeña asamblea de los parlamentarios se le dió extraordinaria importancia. La tenía, en efecto. La minoría agraria ha aceptado, como era de esperar, el régimen republicano, por ser la expresión indubitable de la voluntad nacional. La nota publicada es un documento político trascendental, puesto que incorpora nuevas fuerzas al régimen, y precisamente, fuerzas conservadoras. Debemos, pues, reconocer en su integridad la referida nota, que dice:

«Reunida la minoría agraria se estudió la fórmula de transacción y otros extremos relacionados con el momento político. Se acordó declarar substancialmente agrario al partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y aceptar el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales e incluso a gobernar, si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que por los cauces legales, que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico, y aspira a asegurar con la instauración de una segunda Cámara, en la que las fuerzas sociales tengan organizada representación, la indispensable estabilidad política, que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

Estaba previsto este resultado. Cuando el señor Lerroux formó Gobierno después del triunfo de las derechas, un miembro de esta minoría, el señor Cid intervino desde el primer momento, si bien con la sola representación personal. La declaración de republicanismo ha sido apazada hasta este momento más que por razones de cordencia, por razones de táctica.

Discusión de los reunidos si debía aceptarse o acatarse la República. La palabra acatar, tiene un significado más restringido. Acatar significa dar por realizado un hecho y resignarse a él. Acceptar, tiene un valor más noble y leal, como decía bien un miembro de la minoría, para el historial político de los agrarios.

Es evidente que la minoría de Acción Popular no está, ni con mucho, en lucha con el régimen. Aun sin pecar de indiscretos diremos que lo acepta en los mismos términos que sus hermanitos gemelos los agrarios.

ALVAREZ DE LEON

Juventud Republicana Radical

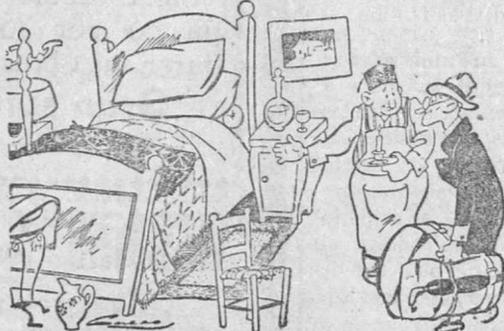
La Sección de Estudios de esta Juventud, ha organizado un ciclo de conferencias de carácter cultural, el cual comenzará el viernes, día 23 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en los salones del partido, Santander, 1, 1.ª.

La conferencia inicial, correrá a cargo del culto abogado burgalés don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, el cual hablará del sugestivo tema «Consideraciones sobre las nuevas tendencias de organización y estructura política-económica, frente a la concepción liberal, democrática y parlamentaria».

El acto será público y podrán asistir cuantos lo deseen.

Los que deseen asistir a la conferencia y no pertenecan a la Agrupación Juventud, Partido y Mutualidad, habrán de proveerse de las invitaciones que al efecto se distribuirán en la Secretaría del Partido, Santander, 1, de once a una y de cuatro a siete del mismo viernes.

Pruebe V. el coñac Argudo



Es una cama histórica, señor. En ella durmió Cánovas. ¡Gran honra para mí! Pero cambie usted de sábanas.

AYER EN EL CONGRESO

Se aprueba una proposición gubernamental relacionada con la habilitación del señor Calvo Sotelo

Final de la sesión

Contestación del ministro de Justicia

El ministro de Justicia declara que el Gobierno comparte el criterio que informa la proposición; pero no puede aceptar la urgencia. Considera atendibles las razones expuestas por el señor Goicoechea, menos las que se refieren a la inconstitucionalidad del tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo. El Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto sobre concesión de amnistía, si bien entiende que no ha llegado el momento de hacerlo, aunque tal vez esté próximo. No queda más camino que el acuerdo de la Cámara; pero el Gobierno entiende que ha de ser iniciativa gubernamental y se reserva el derecho de presentar una proposición.

Otras intervenciones

El señor Goicoechea insiste en la declaración de urgencia para que la Cámara adopte acuerdo inmediatamente.

El señor Prieto dice que el voto de los socialistas será adverso a la proposición de las minorías monárquicas. Si el Gobierno tiene compromisos electorales debe presentar un proyecto de ley.

El ministro de Justicia repite que el Gobierno no admite la urgencia.

El señor Rodríguez Pérez: Entónces el Gobierno rechaza la proposición?

El ministro de Justicia: Así es.

Se lee una proposición de la minoría radical para que el Gobierno adopte alguna medida sobre concesión de amnistía dentro de un plan político general.

El señor Santaló, de la Izquierda, explica su voto adverso.

El señor Bolívar, comunista, dice que la proposición ofende a los obreros y a los campesinos.

El señor Bahola, de la Lliga, entiende que no existe incapacidad que impida al señor Calvo Sotelo sentarse en la Cámara; pero no se puede olvidar que hay una sentencia. El Gobierno debe arbitrar el medio mejor cuando lo considere oportuno.

El señor Gil Robles declara que, pese a sus diferencias de ideología con el señor Calvo Sotelo, tiene gran contacto con la doctrina y no olvida que las derechas han luchado juntas en las elecciones. Expone su diferencia de criterio con la proposición y habla de la ilegitimidad del tribunal sentenciador.

El señor Prieto: Pues en el Gobierno hay miembros que formaron parte de ese tribunal.

El señor Pérez Madrigal: Pero no fueron a comer al frontón.

El señor Gil Robles: Pero yo no fui comensal, ni estuve en la comisión ni voté la Constitución. El tribunal era ilegal, pero mientras la ley exista nos obliga a todos. El pueblo español ha dicho de modo reiterado que el señor Calvo Sotelo debe ocupar los escaños.

El señor Santaló: Cataluña, no.

El señor Gil Robles: España está por encima de Cataluña, y la representación del pueblo es nacional. (Aplausos). Además, el mismo pueblo re-había la mayor parte de los jueces que formaban ese tribunal. (Más aplausos). Se habla mucho de democracia; pero aquí no hay más fascismo que el de los socialistas. Nosotros queremos que el señor Calvo Sotelo, venga cuanto antes, y si el Gobierno declara este deseo votaremos su proposición. Si no lo hace así votaremos la del señor Goicoechea.

El señor Royo Villanova opina que se debe declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo, como se hizo con el conde de Guadalhorce. (Protestas de los socialistas). Yo combatí al señor Calvo Sotelo, hasta que comprendí que resultaba un niño de pecho comparado con Azaña y con los socialistas.

El señor Martínez de Velasco, dice que el Gobierno ha declarado estar de acuerdo con la proposición del señor Goicoechea; presenta otra. Pide al Gobierno aclarar su posición.

El conde de Rodemo, anuncia que los tradicionalistas votarán la proposición defendida por el señor Goicoechea.

El señor Gil Robles manifiesta que la proposición de las minorías monárquicas, tendrá poca eficacia. El Gobierno ha prometido resolver el asunto y si no lo hace se lo exigirá que cumpla el compromiso. La minoría popular agraria votará la proposición del Gobierno creyendo que así se servirá mejor al propio señor Calvo Sotelo. (Aplausos de los populares agrarios y rumores en los monárquicos).

El ministro de Justicia afirma que el Gobierno está de acuerdo, en el fondo, con la proposición de las minorías monárquicas; pero no puede aceptar la urgencia. Ocupa la presidencia el señor Casanueva.

Por 186 votos contra 56, es rechazada la proposición de las minorías monárquicas. Los diputados de la minoría popular agraria se ausentaron del salón.

El señor Alfara defiende una proposición de dejar a la iniciativa del Gobierno la resolución del caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán en contra, y pide votación nominal.

Salen del salón los diputados monárquicos, y la proposición es aprobada por 167 votos contra 54.

Se aprueban definitivamente un proyecto sobre creación de 724 plazas de carteras y otro referente a los haberes pasivos del personal de la Compañía Trasatlántica.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 25 de Enero de 1904

La Real Academia de la Historia ha tratado en sus últimas sesiones de asuntos que hacen referencia a nuestra tierra.

En una de ellas, a la que asistió el correspondiente en Burgos don Eloy García de Quevedo, se habló de los estudios de nuestro buen amigo acerca de la «Universidad de Mercaderes o Consulado» de esta ciudad, tomando parte en la discusión los señores Dávila, Fernández Duro, Sánchez Moguill, Fernández y González y Fita.

Ha sido nombrado maestro del Hospital del Rey, don Eliseo Sedano, que regenta la escuela de Huelgas.

A ésta pasa don Julio Saldaña Arcoñada.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don Domingo Viejo Prieto.

Persona que nos merece el más entero crédito por su posición política dentro del partido de unión conservadora en esta provincia y por su antiguo afecto y desinteresada e incondicional adhesión: el señor presidente del Consejo, don Antonio Maura, nos asegura que es inexacto que a la reunión celebrada anteayer en casa de don Manuel de la Cuesta y Cuesta hayan asistido los diputados a Cortes amigos del señor Maura que representan distritos en esta provincia.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio se procedió a la renovación de cargos, siendo nombrados:

Vicepresidente, don Francisco Urrea. Archivero-bibliotecario, don Mariano González.

Vocales, don José de la Morena y don Nicanor Amigo.

Ha muerto en San Sebastián, don Arturo de Marcoartú, que fue uno de los más consecuentes propagandistas de las teorías humanitarias y el único español que asistió a los Congresos de la Paz. Era competetísimo en las cuestiones coloniales y fué de los que más resueltamente combatieron la campaña de Cuba y la política de la guerra.

El señor Marcoartú fué, muchos años hace, diputado a Cortes por esta ciudad y regaló al Ayuntamiento una magnífica bomba de incendios, que aún hoy presta útiles servicios.

GOLOSA

te me estás comiendo todos los Perlos de Aragón ZARA.

—Pero, si son tan ricos.

—Claro, como están hechos de extracto por el mejor regaliz de nuestra tierra.

—Apostamos algo a que también le gustará al lector. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON

ZARA

Fábrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Numerosos asuntos de trámite

La habilitación de locales para oficinas en la parte alta de la Casa Consistorial

A las siete menos diez, comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como una proposición de la Alcaldía, relacionada con la distribución de las oficinas municipales en la Casa Consistorial.

A continuación se dio cuenta de un dictamen de la comisión de Abastos y otro de la de Archivos, concediéndose al primer solicitante, don Juan Adrados Martínez, la autorización precisa para abrir un establecimiento de carnicería en la casa número 21, de la calle de la Puebla, y destinándose a la instancia de don Florentina Miguel, que pedía la rectificación de la liquidación del arbitrio que satisface por el solar que posee en el Paseo de los Valdílos.

Después de leerse la propuesta del juez instructor en el expediente instruido contra un practicante de la Beneficencia municipal el señor Labin, solicitó que se tratara secretamente y sometido al asunto a votación después de intervenir los señores Cuesta, alcalde y Labin, entre otros, se acordó con cuatro votos en contra que el asunto se resolviera secretamente.

Después se dio cuenta de diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, todos los cuales fueron aprobados, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos:

Incluir a don Agrupación Ladrero Rodríguez, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Desestimar las instancias de los señores ingenieros, don Tomás Ardici y don José Luis Rodríguez y don Pedro Pellejero solicitando se amplie el plazo señalado para la presentación de proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Autorizar a don Anastasio Cámara, para construir un gallinero en la finca que posee en «La Tesofera».

Idem, a don Julio de la Puente para abrir una puerta en el cobertizo que posee en la calle de Santa Clara, número 59.

Idem, a don Luis Martínez Castriño, para renovar la fachada de su casa, número 7, de la calle del Palacio, del barrio de Villagonzalo Arenas.

Idem, a don Vicente González Manero, para trasladar el pontón que posee en el Canal de San Pedro al municipal.

Acceder a lo solicitado por el presidente de la Cooperativa de casas Baratas «El Rosellón», sobre que se coloque el baldillo que falta en la calle de San Pedro de Cardena.

Pasar a la comisión de Paseos, la instancia de don Sara Arceche, para abrir un hueco de puerta en el muro que separa su finca de la calle de Santa Clara, que ponga en comunicación con el Mercado de Ganados.

Suscribir el funcionamiento del motor, que don Francisco Santamaría, tiene instalado para su industria de zapatería, en la planta baja de la casa número 16, de la Plaza de Vera, y aprobar el presupuesto para la instalación de las oficinas en los nuevos locales del Ayuntamiento.

Caminos y campos.—Autorizar a don Ferrando Pastrana, en nombre de «Electra Castañares», para cortar los árboles y podar otros que perjudican a la línea mencionada.

Idem a don Restituto Garrido, para extraer tierra y arena de una finca que posee en término de San Pedro y San Felices, y para cercarla con estaca pino artificial.

Idem a don Hilario González Santa Olalla, para desmochar cinco árboles existentes junto a su finca, sita en el camino de las Calzadas.

Conceder a don Vicente Martínez, varios árboles sitos en la carretera de Valladolid, junto a la tapia de «El Parra».

Autorizar a don Teodoro Puente como apoderado de don Florentina Miguel, para dar varios árboles, colindantes con la finca de su propiedad titulada «La Casilla».

Aprobar la cuenta corriente del excelentísimo Ayuntamiento, con la excelentísima D. n.ª, por anticipo para construcción del camino vecinal de Cardenajimero a la Quinta.

Autorizar a don Bonifacio Gutiérrez Ruiz, para cercar una finca que posee en el término de «Casa de la Vega».

Sobre una licencia

Se lee el informe de Secretaría en la petición de licencia formulada por el señor Ruiz Dorransoro.

El señor Labin pide al señor Santamaría que se dirija al señor Ruiz Dorransoro rogándole haga constar si va a volver al Ayuntamiento ya que hace tres años que se le eligió para el cargo de alcalde y no ha presidido casi ninguna sesión.

El señor Cuesta se muestra disconforme con este criterio diciendo que él no puede consentir tal cosa se haga, porque sería una mancha contra el alcalde a la que eligieron todos los concejales.

El señor Labin dice que en sus palabras no ha querido censurar a nadie sino únicamente mostrar su deseo de que cuando viera al cargo para el que el Ayuntamiento le eligió máximo teniendo en cuenta la circunstancia de las gestiones que vienen haciendo en pro de Burgos atendiendo a su amistad con

Ecós de sociedad

Tras brillantes ejercicios, han obtenido plaza en las oposiciones celebradas al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, la señorita doña Elisa Aceña y el joven don Gregorio Carcedo, a los que damos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus familias y al Instituto Cristóbal Colón, donde se han preparado.

La señora viuda, hijos y demás familia de don Castiño López Calzada (q. e. p. d.), nos encargan, de más las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de dicho señor y asistieron a su entierro.

Ha fallecido en Madrid el Ilmo. señor don Rafael Ortiz de Solórzano, ingeniero de Montes, presidente jubilado, del Consejo forestal.

El señor Ortiz de Solórzano, que contaba 73 años, era muy conocido en esta ciudad, donde ejerció su profesión durante muchos años.

Reciban sus hijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

En Castrojeriz ha dejado de existir hoy a la avanzada edad de 81 años, la señora doña Victoriana Marcaida Martínez.

A su desconsolado espolo don José González González, veterinario, retirado de dicha villa, así como al resto de la familia, les expresamos nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

En el día de hoy ha fallecido en esta capital el señor don Francisco García del Moral Martínez, a cuyos afortunados hijos y demás familia, entra la que se cuenta su hijo político el agente comercial don Ricardo Sancho, expresamos nuestro duelo.

Notas finales

El señor Santamaría participa que un concejal que le ruega oculte su nombre, le ha entregado veinticinco pesetas, para celebrar el tercer aniversario del fallecimiento de su madre.

También da cuenta, que el funcionario Daniel Ovejero, le hizo entrega de otras diez.

Pide que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por estos donativos y que se le comunique de oficio, y así se acuerda.

En la sesión pasada se aprobó un dictamen que pasó a la Comisión de Hacienda, relacionado con la iluminación de la Catedral.

El alcalde pide que se le autorice para que inicie gestiones cerca del Patronato Nacional de Turismo, y de las personalidades más a propósito para ver si podemos conseguir llevar a la práctica esta idea que todos los burgaleses sienten con preciosa ilusión.

El señor Labin se queja de que el ran, haya subido cinco céntimos en kilo, hace unos días y dice que ahora se anuncia que subirá otros cinco céntimos en kilo.

Creo que ya es hora de que el Ayuntamiento intervenga en el asunto, ya que hay que evitar que los obreros, con la enorme crisis que sufren, se encuentren con mayor dificultad para subsistir a sus más elementales necesidades, máxime atendiendo a la circunstancia de que otros artículos de primera necesidad han aumentado también en precio.

El alcalde promete atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176



LA SEÑORA

D.ª Victoriana Marcaida Martínez,

ha fallecido en Castrojeriz (Burgos) en el día de hoy,

a los 81 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don José González y González

(veterinario retirado, de Castrojeriz); hermana

póética; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo, de dicho pueblo, mañana, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridades quedarán agradecidos.

Castrojeriz 25 de Enero de 1934

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON

Teléfono 92

BURGOS

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

NEILA, EL PUEBLO BLOQUEADO

La ventisca rodaba por las calles de Quintanar, con intervalos huracanedos. La escasa nieve que caía, revolvía en montones de copos, tan finos y polvorientos, como si fuesen de harina.

Entramos hacia el rincón de una callejuela iluminada en la noche a modo de un aguafuerte. Dentro de la casa, de donde la luz salía, había gran festín y algazara. Los hermanos y hermanas de Quintanar reuníanse a cenar celebrando su típica fiesta. Más de tres habitaciones ocupaban los comensales. Hacíanlos en largas mesas, bebían y comían fuertes y grasientos manjares.

Entre los hermanos de la cofradía estaba Jacinto, el compañero colega de aficiones montañesas que habría de acompañarnos al siguiente día en ski, a la visita del pueblo bloqueado. Brillaban amablemente a nuestra salud, nos ofrecieron pedacitos de cecina y salimos a cruzar de nuevo la calle helada, abandonando la alegre concurrencia.

Pasamos una noche casi tan fría como la misma ventisca, en un caserón siberiano, cuyas paredes y techos destilaban el agua absorbida durante los últimos deshielos. Horas lentas y pesadas transcurrieron sin conciliar el sueño hasta, entre gritos de héroicos serenos y sonos de campanas mecidas en la torre por enardecidos campaneros.

Temprano, seis esquadores con equipados hacíamos frente al pinar, camino de Neila. Las nevadas segundas de este invierno, crudo taparon con una capa espesa el selvático suelo, el viento había cesado, y el sol lograba romper a veces los pedruzcos de nieblas densas que rondaban la montaña. El ambiente hizo de delicioso y sereno, y con deleite intenso contemplamos los maravillosos juegos de luz en el paisaje casi alpino del pinar nevado.

Por el viejo camino de Neila, continuamos hasta tomar de nuevo la pista nevada en cuyo fondo hay una carretera: era el lugar conocido por Fuente-sanza. Allí apareció la casa forestal, pintoresca y diminuta, entre los pinos gigantescos donde el valle se ensancha. Junto a ella estaba el pino oscuro de donde brota el Arlanza, que se desprende después entre hielos y cascadas brillantes, hacia el fondo de los barrancos.

Media hora más tarde llegamos al collado, que está a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Del lado de Neila, nadie hubiera dicho que existiera el trazado de una modesta carretera. La cellosa amontonó la nieve desfigurando completamente el suelo; sólo una pista ahondando en forma de agudo surco, señalaba la ruta que los sufridos neñenses abrieron durante días de penosas marchas, tarea en la que varios hombres alternaban para asomarse al resto del mundo.

Por fin divisamos el pueblo solitario, medio amparado por el frío, consciente de su aislamiento. Estaba en el fondo del embudo montañés que surca el río Naferrilla. En el primer barrio, casi vacío, no vimos un ser viviente. Erguía-se el torcón sencillo de una iglesia junto a los muros desolados de unas casas sin techos, y en las fachadas de restos señoriales, asistían su vez el color tostado de la solana.

Llegamos a la taberna de mi buen amigo y allí nos recomparamos junto

al fuego, bajo la chimenea acogedora de la cocina serrana.

Estábamos en la tierra bloqueada por murallas de selvas y de nieves. Por cuarta vez visitaba Neila, y ahora me pareció imposible que unos hombres pudieran vivir varios meses en tan cruel aislamiento. Nosotros, que entramos allí cómodos y rápidamente deslizándonos sobre skis, ¿cómo figuramos las fatigas que hubiéramos corrido atravesando el collado sin estos artefactos? Luego pensamos: Si supieran los neñenses que su liberación durante el invierno dependía de la práctica de este deporte, ¿no pudiera ser nuestra inesperada visita una lección provechosa?

Era ya muy mediada la tarde, cuando emprendimos el regreso. Fuéronse aumentando nieblas azules entre las nubes rojizas del atardecer. Al llegar al collado, entramos en la última hora del día. En el fondo del valle, la mancha oscura del pinar comenzaba a recibir la noche. Los pinos más expectados recordaban su rama e sobre nieblas encendidas. Otra nevada se condensó de nuevo y los copos caídos se levantaban luego impulsados por el viento.

En una hora, descendimos las suaves pendientes del alto valle del Arlanza, hasta llegar a la salida del bosque, donde aparecieron las luces de Quintanar, mientras los skis marcaban los últimos trazos de las líneas paralelas que durante la jornada señalaron de sí cinco largas leguas de sendero.

23 Enero de 1934.

P. O.

Contribución Industrial

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los contribuyentes que necesitan proveer de la correspondiente patente para el ejercicio de las industrias en ambuancia, así como también a los contribuyentes lecheros, por el número de cabezas de ganado que destinen a la venta de leche servicio a domicilio; pueden presentar las declaraciones de alta correspondientes, en la Administración de Rentas públicas de esta provincia dentro del presente mes de Enero, pues caso de no hacerlo dentro del indicado plazo, incurrirán en las responsabilidades en que haya lugar.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio «El Carmen», Plaza Mayor, 58, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropa de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

COMERCIO "EL CARMEN" Plaza Mayor, 58, -BURGOS

Notas de la Alcaldía

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, cinco dueños de perros, por tener éstos sueltos por la vía pública.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

EL PARAISO

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras.

Gran surtido en tapicería No compre sin consultar precios en esta casa

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros HERMES contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e Industrial Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Horas de 7 a 9 de la noche PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Sigue el tiempo de castigo. Al amanecer el sábado, 19, nos vimos sorprendidos por otra tremenda nevada, la que vino a torturar por vigésima vez, a todo el que vive del mercado.

Y no ha sido cosa de broma. El coche correo de Villadiego-Alar, que salió anoche a la hora acostumbrada, tuvo que volverse por no poder seguir su ruta a causa de la interrupción producida por el antiguo caudal blanco que, casi siempre, el furioso viento lo ha dejado muy mal reparado.

En mayor cantidad nos dicen que ha cargado en la carretera que conduce de Villadiego a Masa, por la que no puede atravesar ni un solo vehículo.

Con tal motivo, el mercado de hoy pasó, como muchos otros de este reciente invierno, completamente desapercibido. Esta tarde ha mejorado y el barómetro sube; durante la semana tendremos tres o cuatro días buenos y el viernes o sábado, como parece que vivimos dentro de una fracción de tiempo periódico pura, asomará de nuevo una ingrata nube de nieve y nos «asará» otra vez.

La plantación de árboles y el encuzamiento de los ríos

El Ayuntamiento de esta villa, en su buen deseo de aliviar en lo posible en su situación económica a la clase obrera más necesitada, como tenía acordada la plantación de seiscientos árboles en el término titulado «Los Castañares», en el cual se están derribando todos los que se considera han llegado a su máximo desarrollo, la semana anterior fueron ocupados una partida de los citados obreros en abrir las correspondientes hoyas, trabajos que han efectuado a desahogo, con cuyo procedimiento se nos dice que han obtenido ventaja ambas partes: Los trabajadores y el Ayuntamiento.

Ayer, domingo, se acercaron a casa del alcalde, señor Vega, los contratistas de la obra de encuzamiento de los ríos, indicando pusiera a su disposición los obreros, que con los que momento necesitan para iniciar los trabajos. Dicho señor Vega, no perdiendo de vista que entre los mismos obreros, unos se hallan en situación más apurada que otros, avisó a tres de ellos, a quienes dió encargo de indicar los diez que ellos comprendieran se hallaban en situación más precaria sin distinguir clases, amistades ni tendencia política, los que han dado principio a los trabajos en la mañana de hoy. Les advirtió también, que muy en breve serían necesarios de cincuenta a cincuenta más, según expresión de los mismos contratistas, trabajos que durarán varios meses.

Comentarios imparciales

Si fundamentado justificado para ello, se ha comentado entre la clase trabajadora, que estos señores contratistas venían provistos de elementos tales para facilitar el trabajo, que solo con un reducidísimo número de hombres se llevaría a cabo la obra de encuzamiento en forma tal, que todo se haría en muy contadas semanas.

Bien informados de la realidad por demás asegurar, que los únicos instrumentos de adelanto, que han de emplearse para esta obra han de ser: la pala en sus distintas formas y el azadón.

Igualmente ha llegado a conocimiento del alcalde, que entre los dueños de las fincas que surcan los ríos en todo el trayecto que ha de encuzarse, hay varios que se lamentan de haber ofrecido gratuitamente la parte de terreno que les corresponde, no teniendo motivo para ello, puesto que el terreno laborable que se va a inutilizar, queda muy por bajo de otros fanegues de heredad. ¿Cuánto puede perjudicar a cada uno? Bien poco seguramente. En cambio las fincas les quedan a salvo de las crecidas, en cada una de las cuales sufrirán mayor perjuicio que el que ahora van a experimentar.

22 de Enero de 1934.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a las nueve, se presentó en la comisaría de policía Dionisia Ortega González, de 63 años, viuda con domicilio en la calle de Santa Agueda, número 41, denunciando que en el paseo de la Isla se la acercó un joven y la enseñó un billete, diciéndola a la vez que se había encontrado muchos. Entonces le dio otra mujer y propuso el reparto del billete, a lo que se avino Dionisia, que entre los 40 pesetas a cambio de un sobre con los consabidos recortes de periódicos.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Ayer, se dirigió a Burgos, desde su pueblo, el industrial de Villanueva Ramalpay, Rafael Ruiz Ruiz, de 35 años, que venía de un viaje en una camioneta de su propiedad.

Cuando ya se acercaba a Burgos, por un accidente imprevisible, el vehículo fué a chocar contra un árbol, resultando el mencionado industrial herido.

Trasladado a Casa de Socorro, se le curó convenientemente apreciándose la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, una herida contusa de unos siete centímetros de extensión y que interesa piel y tejidos blandos, hasta el hueso, en la región frontal lado izquierdo, otra herida en el párpado superior izquierdo y erosión y contusiones en la cara.

Después de curado de primera intención, se le trasladó al Hospital provincial.

Señoritas
les interesa aprender corte y confección

En la Academia Ruiz enseñarán el método y sistema fácil y sencillo, garantizando la enseñanza completa en tres meses. Plazas limitadas. Se conceden títulos profesionales. Se hacen patronas a la medida, tomados por figurines de la más alta costura.

Almirante Ponzán, 2-25, 4.ª deca.

Mañana, a las diez, se celebrará el acto de apertura de la Farmacia y Laboratorio Clínico que don Luis Moreno Achaiga, ha instalado en la Avenida de la Isla, número 5.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.321.

Con motivo de las fiestas de San Julián, los jóvenes de dicho barrio, celebrarán mañana, bailes en La Bombilla, los días 27, 28 y 29 con una magnífica instalación sonora y afamados músicos ribereños.

Lanas novedad
para jerseys enormes surtidos, almacén quincalla

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

El día 22, se declaró un incendio en el pueblo de Las Rebolladas, quemándose parte de una casa propiedad de Bonifacio Herrera.

Las autoridades y vecinos lograron sofocar el fuego, a las dos horas de iniciarse.

El siniestro se cree casual.

Burgos, ciudad de cultura
Provincia de solidez.
Hay que ver sus habitantes.
Todos llenos de honradez.
Porque beben el San Roque,
Siquiera al día una vez.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: DUIS EABIN, donña Jimena, 10, Burgos.

Los poseedores del número 3.440 premiado con 150.000 pesetas en el sorteo del día 2 del actual, pueden pasar a cobrar a la Administración de Loterías número 1, de once a doce, de la mañana.

Grabado y dorado en cristal
A. REYES.—Sant. Pádua

JUNTA DE PROTECCION DE MEXORES.—Raciones suministradas a los polvos en el día de ayer, 518.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 9, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

UNA OCASION
Por ausencia obligada de su dueño
SE VINDE

En condiciones económicas
«La Granja del Cubano»
hermosa finca de 13 fanegas de regadío, con derecho al mismo, y árboles frutales, en el 2.º aprovechamiento del pantano en

ARLANZON
y tiene buen salto de agua y molino y panadería
con locales para la industria

Informará en Burgos: Panificadora Burgalesa, y en Arlanzón: el señor veterinario.

Importante a la provincia
Personas bien relacionadas en las cabezas de partidos y pueblos importantes.

Artículo de mucho consumo
Asunto serio - Sólo por escrito
A. Comercial.-Puebla, 17.-Burgos

MEDICO DENTITA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESSOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Antirreumático
La fórmula más racional para combatir Reuma, Clística, Gota, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos. Artritismo
FUENSANTA

Arbolado maderable
Se venden
Olmos de todos los tamaños, 2.000.
Fresnos, 200.
Chopos, 100.
Acaes, 100.
Hobles de grandes tamaños, 100.
Talladas de roble y encina, 1.500.
Para informes, en Villavieja de Guezo (Palencia), presidente del Sindicato.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para el día 26, de dos a tres de la tarde.

Bolletín meteorológico.
Saspirios de España, pasadoble, por la banda municipal de Barcelona.

El baile de Luis Alonso, intermedio por la misma banda.
Dolores, vals, por la banda Creatore.

Morisma, capricho español, por la misma banda.
La Princesa del Dollar, por la orquesta Nat Shilkret.

Al sonar la campana, mazurca, por la orquesta Odeón.
La Mulatita, habanera, por misma orquesta.

Sole la Peji, chotis, por la orquesta Demont-Jazz.
Cancionera, marcha española, por la misma orquesta.

No salgas de tu barrio, tango, por la orquesta típica argentina Spaventa.
Recordar, de la película Su noche de bodas, por Laura Nieto.

¿Por qué lloras, paparrillo?, por Laura Nieto.
Programa para el día 26, de nueve y media a diez y media.

Cotización de Bolsa.
Bolletín Meteorológico.

El barterillo de Lavapiés, selección, por la orquesta Eduardo Toldrà.

El último romántico, romanza de Enrique, por el tenor Pepe Romén.

Idem idem, pascalle de las Manchas, por la tiple, Sèlica Pérez Carpio.
Carmen, y Elixir de amor, Quantó e bella, por el tenor Hipólito Lázaro.

¡Bebes, pena del amor!, por Fritz Kreisler.
Idem idem, Alegría del amor.

La Tempestad, Salve ecstática de Bretaña, por J. de Gaviña.
La Dolores, romanza, por Jesús de Gaviña.

Sigfrido, acto segundo, Marmalita de la selva.
Parsifal, acto tercero, Los encantos del Viernes Santo.

COMUNICACIONES

Correos

Provisión de cargas

Con arreglo a lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 30 de Abril y 15 de Febrero de 1932 (D. O. números 2.297 y 2.233), se saca a concurso para su provisión por la comisión de destinos el cargo de jefe de carteras de las principales de Burgos, Palencia y Bilbao, y el de interventores de las de Logroño, Palencia y Zaragoza.

TEÑIDOS
de abrigos de cuero
Quedan como nuevos por muy usados que e tén, en cualquier color
PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Fernán González, lo que se hace saber por el presente, para que las Compañías que deseen tomar parte, puedan presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1934.—El comandante mayor, Luis de Conde.

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 100.000 kilogramos de harina y 30.000 de patatas para el racionamiento de los acogidos en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad, durante el año corriente, se abre un concurso a partir de la inserción de este anuncio en DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», hasta las doce del día primero de Febrero, debiendo presentar las proposiciones bajo pliego cerrado, todos los días laborables de 9 a 12 y de las 15 a las 17 en la oficina.

A las doce del día primero de Febrero, se abrirán los sobres y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 261 de 1933 y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados, y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El director de los Establecimientos.

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 82 toneladas de carbón galleta, 55 de cok metalúrgico, y 20 de antracita, con destino a las necesidades de las Casas provinciales de Caridad, Maternidad e Inclusa, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», hasta las doce del día primero de Febrero, pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborables, de 9 a 12 y de 15 a 17 en la oficina de esta Dirección.

A las doce del día primero de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 271, de 1933, y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados, y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El director de los Establecimientos.

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 82 toneladas de carbón galleta, 55 de cok metalúrgico, y 20 de antracita, con destino a las necesidades de las Casas provinciales de Caridad, Maternidad e Inclusa, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», hasta las doce del día primero de Febrero, pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborables, de 9 a 12 y de 15 a 17 en la oficina de esta Dirección.

A las doce del día primero de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 271, de 1933, y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados, y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El director de los Establecimientos.

Subasta de cueros

El día 29 del actual, a las cuatro de la tarde (no a las once de la mañana como se indicó anteriormente), se celebrará en la Cámara de Comercio, la subasta de los cueros de ganado vacuno y ternero que se sacrificaron en el presente año, pertenecientes a 86 industriales.

Naranjas por kilos

En el almacén de frutas de Rafael Arnáiz, sito en la Calle del Cordón, 4, frente a la cachería del señor Leiva, se han recibido nuevas remesas de naranjas a los siguientes precios:

Oval doble fina, o sea sangrinas, 0,25 kilo.
Idem mandarina, 0,30.
Naranja buena y dulce, 0,20.
Imperiales, empapeladas, 0,40.
También se han recibido otras frutas del tiempo, en calidad y precios sin competencia.

RADIO

«LA VOZ DE SU AÑO»
Zenith - Pilot
Nora - Fado
Kodere - Philo

EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Policarpo, Paula, Margarita.

CULTOS
SAN LESMES.—Novena en honor del Santo.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro.
Por la tarde, a las seis, rosario, con Letanía cantada, ejercicio de la novena, rezos y veneración de la reliquia.

Boletín de

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Guerra.—Decreto, regulando el funcionamiento del Tiro Nacional.

Dirección General de Sanidad.—Vocantes de médicos y farmacéuticos. Sección provincial de Estadística.—Lista de mujeres que figuran en el Censo de jurados de partido de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Región

DEFUNCIONES

Comte Mercedes Alcalá, de Barbadiño del Mercado, de 25 años, Hospital Provincial.

Florentino Franco Martínez, de Burgos, 77 años, Hospital de San Juan.
Juan Viljargamar Horna, de Burgos, 45 días, Casa de Caridad.

Antón Izquierdo Sierra, de Covarrubias, 75 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
Ana Gómez García, Marcial Sáiz Martínez, Esteban Vallejo Ruiz.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del presente día:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,9.
A las seis de la tarde, 693,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 4,2.
Mínima sombra, 4,1 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, 0.
A las seis de la tarde, 50.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO
A las siete y a las diez, «Répente usted» y «El desfile del amor».

COLISEO
A las siete y cuarto, «Jullio en El Campo».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «El valle de la sorpresa».

Fernandez-Villa Hermanos
BANQUEROS
Caja fundada en 1877

Banco - Bolsa - Cambios

Cambio de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Si quiere saborear buena

cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTINA

Almacenistas de vinos y

vinateros

«En comisionista en vinos de Tudela, la Teófila de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecerles 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor pelador, 15 y 16 grados, la corrección más larala que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo, que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queráis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato. Para pedidos e informes, a nadie más que a Teófila de la Concepción, que es el que mejor sirve a todos los burgaleses.

En Tudela, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudela, que se la día al Tejero le enseñará buenas culas.

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria, Santa Clara 2 telef. 176.

EL SEÑOR

D. Francisco García del Moral Martínez,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Visitación, don Francisco, doña Francisca, don Santiago, doña Julia, doña Josefa, doña Celia y don Valeriano; hijo político, don Ricardo Sancho Velasco (Agente Comercial); padre político, don Lucas Rodríguez; hermano; hermana política, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana viernes, a las CUATRO de la tarde, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 25 de Enero de 1934

Casa mortuoria: Hospital de Barrantes.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 65 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE estufa carbón, buen uso, cama turca y varios muebles. Razón, Arco del Pilar, 2, tercero.

SORMITORIO de cobia, vendese. Navas de Tolosa, número 3, Barrada Militar.

URGENTE por traslado, se hace de todos los muebles. Razón, Alhucemas 31 (Barrada Militar).

ALMONEDA de varios muebles se hace. En San Francisco, número 2, primer piso.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA huera y casa vivienda para labrador y cuadras, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teofilo Martín, Capto, Huerto del Rey, 22.

ALQUILO habitación amueblada a matrimonio sin hijos o señoras con o sin pensión. Razón: San Juan, 72, tienda Lavado.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos, Razón, Fernán González, número 10, tercero izquierdo.

CASA con jardín, se arrienda. En la Castellana.

UTOMOVILES

VENDO auto «Essex» 12 HP., en buen uso. Razón: Calera, 4.

CAMIONETA de reparo, vendo o cambio, por coche turismo. Informes, panadería «Las Delicias».

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

PEUGEOT, siete H. P., conducción interior, 16.000 kilómetros, toda prueba, se vende. Informes, Isidro Marañón, Valdivia, 16, habitación 11.

COLOCACIONES

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende a cambio, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quersia.

OFRECESE chauffeur mecánico, con carnet militar y civil, habiendo conducido en Madrid. Razón, Gerardo Conde, en Urreze.

SE NECESITAN Agentes vendedores en El Caño Gordo.

HUESPEDES

PENSION Oriente, necesita chica, huéspedes estables, trato esmerado, precios económicos, habitaciones independientes, baño, calefacción. Pablo Iglesias, 6 y 8.

NOBRIZAS

OFRECESE ama de cría para su casa, leche cinco días. Inés Alonso, en Vitar del Cid.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro de casa, en Estépar, atiende por «Lis», señas, rojo, con punta blanca en la cabeza, pecho y manos. Entregar en Estépar, Florian Martínez, o en Burgos, Santa Clara, 22, carbonería, donde gratificarán.

TRASPASOS

TRASPASO frutería, mucha clientela, por no poder atenderla. Informes: en la misma, Avellanos, núm. 7.

TRASPASO taller de artículos de alambres con mucho trabajo, establecido antiguo. Informes: Calle Moneda, número 16.

VENTAS

VENDO, traspaso o arriendo taller de carpintería con fragua para trabajar hierro y suficiente madera. Razón: Victor Sanmartín, en Voa.

VENDO una vaca de seis días parida, con su ternera, o cambio por vaca de carne, produciendo catorce azumbres diarios. Tratar, con Isidro Movilla, Briviesca.

VENDESE par de ruedas nuevas para carro de bueyes. Razón: Múgica Arellano San Pablo, 9.

OCASION, ramón oro, ma'ca. Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid 16.

SE DESEA adquirir la obra completa «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós. Informes, en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades gran surtido y economía. Colocación y embalsamamiento. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CANARIOS plantas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, vendense. Lain Calvo, 6, carnicería.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

TARIFA

El presupuesto del Tiempo, a cargo de la Administración.

SE VENDE una huera en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barrada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE una fábrica de harinas desahogada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arriazón, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barrada Militar, Covadonga, 17.

NARANJAS de Valencia a 1,50 pesetas el 100. Calle San Juan, 39.

CARRETEROS Se venden pinas y radios secos. Razón: en Fontioso, Ricardo López.

VENDO 300 arrobas paja de veros, para tratar, en Cebreiros, Ignacio Merino.

SE VENDEN máquinas Stager como nuevas, labina central Sombrerería 35, «El Caño Gordo».

SE liquidan quinientos pares zapallitas para a mitad de su precio. Calzados Santamaría, Vega, 16.

ARMARIO lunas tres cueros, leonador, mesilla, estilo melancólico, sin estrenar ni usado. Calle de la Reina, 10, número 10.

TARIFA

El presupuesto del Tiempo, a cargo de la Administración.

SE VENDE una casa de piedra de planta baja y un piso, sita en el Crucero de San Julián, con huerta, árboles frutales, galinero y cobertizo, propia para industria. Razón, esta Administración.

SE VENDE vaca holandesa de leche, parida hace tres días. Informes: Villafra, Encarnación Robles.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña comunicaba que en Puenteceso, la guardia civil protegía los trabajos de tendido de una línea de energía eléctrica, cuando fué agredida por un numeroso grupo, resultando herido un guardia. La fuerza hizo disparos al aire, pero ante la insistencia de la agresión, los guardias dispararon, ocasionando la muerte a una mujer e hiriendo a cuatro hombres.

El teniente coronel de la guardia civil marchó a instruir diligencias.

En Coruña continúa la huelga del ramo de la construcción, pero se tiene esperanza de que se acepte una fórmula.

En Zaragoza, seis o siete enmascarados penetraron, a las siete de la tarde, en el despacho del juez de instrucción que sigue el proceso contra los propietarios de las revueltas anarcosindicalistas y se apoderaron violentamente de legajos del proceso.

El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia, porque en poder del juez y de la Dirección general de Seguridad existen copias de los documentos que como piezas de convicción estaban unidas al proceso.

En Irún y en Fuenterrabía continúa la huelga. El personal de Aduanas intentó impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros, pero no lograron conseguir su propósito, custodiando el movimiento de las Aduanas la guardia civil.

Parece que varias Sociedades obreras de Pasajes anuncian el paro para el día 26.

Transporte de correspondencia

En la «Gaceta», se anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia desde la oficina de Correos de Soneillo hasta la estación del ferrocarril.

El tipo de subasta es de 2.100 pesetas anuales, pudiéndose presentar pliegos hasta el próximo día 21 del mes de Febrero.

Para la Escuela de Trabajo

También dispone la «Gaceta», que se destinen dos mil doscientas pesetas, para gastos de la Escuela de Trabajo de esta ciudad.

García de la Herrán, en prisiones

Ha ingresado en Prisiones Militares el general García de la Herrán, llegado a Madrid para deponer en la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

Comentarios a la sesión de ayer

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos se formaron nutridos corros, en los que se comentaba el resultado del debate.

El señor Gil Robles decía: —He de repetir que no hemos votado la proposición del señor Goicoechea por táctica y por estimar que con nuestra actitud defendíamos mejor la causa del señor Calvo Sotelo. Si hubiéramos votado la proposición del señor Goicoechea hubiéramos sumado un centenar de votos más; pero, de todas maneras, habría sido rechazada y entonces sí que se hubiera podido asegurar que el señor Calvo Sotelo no vendría. Si hubiera sido aprobada, se habría provocado la crisis, y ello habría hecho imposible la venida del señor Calvo Sotelo. En estas cosas hay que mirar a la eficacia.

Además, dada la intransigencia de las derechas, se estaba preparando una maniobra por el señor Prieto, que es muy ducho en estas lides; pero esta tarde no le ha valido nada su temperamento. De habernos puesto en el tono intransigente de las derechas, hubiéramos tenido una nueva sesión patriótica, como cuando el homenaje al señor Maciá, y eso habría sido demasiado bromas.

En aquel momento pasó el diputado tradicionalista señor Toledo, y el señor Gil Robles le dijo: —Con vuestra extraña conducta habéis estado a punto de estropearlo todo. Realmente, no me explico vuestra actitud. Ahora si se puede asegurar que vendrá el señor Calvo Sotelo. —En cambio, vosotros, creeréis que habéis estado muy bien... le replicó el señor Toledo.

—Sí, estamos muy satisfechos. Nuestra actitud era la más racional y, sobre todo, la más eficaz.

—Pues ya es lo dirán los electores cuando os enfrentéis con ellos.

El conde de Romanones decía: —No me explico, cómo un político tan hábil como el señor Lerroux no se ha levantado esta tarde en vez del ministro de Justicia. De haber hablado el jefe del Gobierno, el asunto se hubiera resuelto con más facilidad y brevedad.

Yo estuve a punto de levantarme y preguntar: —Si en este momento entrara en la Cámara el señor Calvo Sotelo, ¿qué harían el Gobierno, el presidente de las Cortes y la Cámara? Pues nada.

La cuestión relativa al señor Calvo Sotelo, es fundamentalmente parlamentaria, y era la Cámara la llamada a resolver.

El señor De los Ríos: —El debate me ha causado penosa impresión, pues se ha visto el Gobierno atenuado por las derechas.

Don Miguel Maura: —Tenía curiosidad por ver cómo se desenvolvía en esta cuestión el Gobierno minoritario. Y he visto que lleva y llevará una vida lamentable, sin autoridad alguna.

El señor Goicoechea: —No sé si esta noche me reuniré con mi minoría para tratar del resultado del debate y sobre la conveniencia de reproducir la cuestión.

El señor Domínguez Arévalo: —Ya está visto que no conseguiremos nada: ni amnistía, ni la vuelta del señor Calvo Sotelo ni nada de lo que sirvió de base a nuestro programa electoral.

El señor Azáña: —¿Qué cosas se habrían dicho esta tarde, si un Gobierno no presidido por mí hubiera tratado en esta forma una cuestión tan interesante como es ésta!

Escisiones en los grupos agrarios

Se han producido escisiones dentro de las minorías agrarias (Partido Agrario Nacional y Partido Agrario Popular).

Se han separado de la minoría del señor Gil Robles los señores Moutas, Sierra Pomarés, García Guijarro y Matanzas, por no estar conformes con la conducta observada por dicha minoría en el caso del señor Calvo Sotelo. Dichos señores, a pesar de los requerimientos en contra del señor Gil Robles, votaron en favor de la proposición del señor Goicoechea. Anoche mismo enviaron una carta al señor Gil Robles, dándole de baja en la minoría.

La escisión en la minoría agraria del señor Martínez de Velasco se ha producido como consecuencia del acuerdo de aceptar el régimen republicano. Se separan de la minoría y del partido el ex conde de Romanones y los señores Calderón, Cosalvez y Martínez Azagra, que no están conformes con el mencionado acuerdo.

El ex conde de Romanones envió una carta al señor Martínez de Velasco, comunicándole su resolución. En ella se dice entre otras cosas:

—Ustedes comprenderán que no puedo seguirles por el camino que han emprendido, habida cuenta mi larga vida, mi historia monárquica y mis servicios a la Monarquía. Seguirles a ustedes sería en mi una farsa, puesto que la resolución estaría en pugna con mis convicciones. Además, de haber querido republicarizarme, no lo habría hecho nunca apelando al recodo del agrarismo.

Si me declarara a estas alturas republicano, todos los republicanos se carcajarían de mí y, con mucha razón, no me guardarían el respeto y las consideraciones que hoy me guardan por ser leal a mis convicciones, a mis ideas liberales y a mi conducta política.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida por los sucesos de Agosto, en Sevilla.

Se abrió la sesión a las diez y media y continuó el interrogatorio de don Martín Vera, quien dijo que no presenció que el general González entregase el bastón de mando a Sanjurjo.

El comandante de infantería don Alfonso Pérez Cobian declaró que se le dio el mando de las guardias de asalto. El comandante Olaguer, se hallaba forastero y al dársele cuenta del movimiento, regresó a Sevilla.

Allí supo que el movimiento de Sanjurjo era republicano.

El teniente coronel don Vicente Valera declaró que se le ordenó sacar las baterías por disposición del general de la división y de Sanjurjo.

Seguidamente se suspendió la sesión hasta mañana.

Los estudiantes promueven incidentes y resultan algunos heridos

A mediodía se rumoreó que habían ocurrido graves sucesos en la Facultad de Medicina y en la Universidad Central.

Nos entrevistamos con el rector y nos dijo que esta mañana numerosos estudiantes entraron en la Universidad, pidiendo que se reanudasen las clases y gritando abajo la F. U. E.

Recibió a una comisión y esta ratificó su deseo de que se reanudasen las

clases y termine la preponderancia de la F. U. E.

Contestó el rector que por acuerdo del claustro las clases estaban suspendidas hasta el sábado.

En la Facultad de Medicina, un grupo con pañuelos blancos asaltó el local de la Fue, hiriendo de arma de fuego en la cara, a un directivo, que fué hospitalizado en San Carlos.

Acudimos a la citada Facultad y nos dijeron que a las nueve y media, un grupo de sesenta o setenta estudiantes penetró por la puerta del Hospital con brazos blancos, forzando la puerta del local de la Fue, en el que había cinco directivos.

Mientras dos de ellos demandaban auxilio, los tres restantes contenían a los asaltantes.

Estos hicieron varios disparos hiriendo a Antonio Zárraga García, de 22 años, alumno de tercer año de Medicina.

Un compañero trató de contener la hemorragia y seguidamente fué llevado a la clínica del Dr. Cardenal, donde se le hizo una radiografía.

Los asaltantes rompieron las estanterías y los muebles y salieron a la calle. Dentro del local se encontraron una pistola, 20 casquillos y porras de distintas clases.

A la una de la tarde se personó el juzgado en el decanato practicando las primeras diligencias.

Harineros, trigueros y panaderos

En el ministerio de Agricultura se han reunido representantes de los harineros, trigueros y panaderos para estudiar el problema pendiente.

Se acordó celebrar una nueva reunión.

El Sr. Alcalá Zoroma a Priego

El presidente de la República salió a las nueve y media de la mañana con dirección a Priego, donde permanecerá varios días.

De Instrucción Pública

El señor Pareja Yébenes ha dirigido a Zaragoza una orden para que se levante la clausura de los centros docentes y se oren a las representaciones que tenía.

Preguntado si había presentado la dimisión el Rector de Zaragoza, contestó negativamente.

Añadió que han adoptado medidas para que los conflictos estudiantiles no surjan con tanta frecuencia. Recibió varias visitas.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña facilitó a los periodistas las siguientes noticias:

En Aljement (Valencia), kilómetro 83 de la carretera de Casas Castillo, un automóvil de viajeros de Benigamun a Valencia chocó con una camioneta, resultando 15 heridos, uno gravísimo y cuatro graves.

En Bagalar (Jaén), hizo explosión la caldera de una fábrica de Francisco García Romo, resultando éste gravemente herido y muerto el obrero Pascual Arroyo González.

Noras militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Habiendo sido destinado para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Burgos, el teniente de Infantería don Dionisio Pérez Calvo, queda afecto al Centro de Movilización 11.

Artillería.—Sargento Manuel García Godines, del 11. regimiento ligero va la agrupación de Ceuta.

Concursos

Una plaza de comandante de Artillería, en comisión, en el Laboratorio del Ejército.

PROVINCIAS

Un petardo en un tranvía

BARCELONA.—Hizo explosión un petardo en el remolque de un tranvía, causando grandes desperfectos. La explosión provocó el incendio del remolque y en los trabajos de extinción resultaron tres heridos leves.

Reunión clandestina

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición del Juzgado 23 individuos que fueron sorprendidos cuando celebraban una reunión clandestina en un bar de la calle de San Pablo.

El general Martínez Cabrera, herido en un accidente de automóvil

PALENCIA.— Cuando regresaban, procedentes de León, después de girar una visita de inspección el general López Ochoa y el de Estado Mayor don Toribio Martínez Cabrera, el automóvil que conducía al segundo chocó contra una piedra, saliendo despedido contra sus ocupantes.

El conductor, soldado José Rodríguez, está gravísimo y menos grave el general Martínez Cabrera.

Continúan los robos

BILBAO.—En el local de la Federación de Ganaderos penetraron unos desconocidos.

Después de amenazar a dos empleados hicieron un registro en el edificio, apoderándose de 250 pesetas que encontraron.

Sindicato multado

BILBAO.—El gobernador civil ha impuesto 5.000 pesetas de multa al Sindicato de carboneros por negarse a adherirse a la capital.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO** inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita **MUEBLES** vístela **Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9** Sucursal en Lerma

GRAN TINTORERIA

M A S I P

☼ ☼ ☼

MA S I P

☼ ☼ ☼

Teléfono 3-22 Lala-Calvo, 31

Si lo que usted quiere es tomar un **BUEN CAFE** exija **Cafés PANI**

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que llevá en el mercado. Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero **Martínez del Campo, 12.-Tel. 683-X** **BURGOS**

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID

Capital autorizado. 20 millones de pesetas
Capital desembolsado. 100 millones de pesetas
Reservas 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

Operación	DIA 25	Operación	DIA 25		
Interior	59'10	69'15	Banco de España	551'00	551'00
Exterior	80'50	00'00	Hipotecario	275'00	00'00
Amortizable 4 %	69'50	00'00	Hispano Americano	153'00	00'00
— 5 % antiguo	93'50	00'00	Español de Crédito	196'00	195'00
— 5 % 1917	88'65	00'00	Central	77'00	60'00
— 1926	98'40	00'00	Río de la Plata	72'00	72'00
— 1927 con imp.	87'00	87'25	Ferrocarril del Norte	271'00	267'00
— 1927 libre	99'55	99'70	Idem Idem Obligaciones	80'75	00'00
— ferroviario	98'00	98'25	Idem M. Z. A.	240'00	276'50
Cédulas hipotecarias 4 %	86'25	00'00	Idem Idem Obligaciones	261'00	262'00
— 5 %	94'40	94'50	1.ª hipoteca	206'00	000'00
— 6 %	104'50	104'50	Alicantes, Obligaciones	42'75	4'00
Francos franceses	48'90	48'95	Idem ordinarias	81'00	00'00
— suizos	241'62	241'87	Tabacaleras	208'00	210'00
— belgas	173'62	173'87	Altos Hornos	84'00	84'00
Libras	39'07	39'30	Duro Pelguera	42'25	43'00
Dólares	7'79	7'86	Telefónica Nacional	108'00	108'30
Óras	65'40	65'60			

Muebles A Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa,
 Cebada, 48,
 Avena, 35,
 Yeros, 80,
 Harina panadera, 80,16 pesetas saco de 50 kilos,
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas,
 Comidilla 10 idem,
 Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas,
 Idem segunda, 15,
 Comidilla, 16,
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas,
 Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo,
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo,
 Idem blanco, 1,75,
 Huevos, 3,25 y 3,50 docena,
 Gallinas a 16 pesetas,
 Gallos, 7 y 8,
 Conejos caseros, a 3 y 4,
 Idem monteses, 3,50,
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par,
 Perdices, 3 pesetas una,
 Tliebres, a 6 y 7 pesetas,
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba,
 Idem blancas, 1,50,
 Peras, 0,70 y 0,80,
 Manzanas corrientes, 0,70,
 Idem reina, 1,25 y 1,40,
 Uvas, 1,00 y 1,25,
 Castañas, a 0,40 el kilo,
 Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,20,
 Sardinas, 0,80,
 Zapatero, 0,70,
 Reyes, 1,20,
 Sardinas, 0,50,
 Pagel, 1,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo mocho, precio de tasa,
 Centeno, 58,
 Cebada, 42,
 Habas, 63,
 Mielas, 64,
 Yeros, 78,
 Ricas, 78,
 Avena, 34,
 Harina primera, 61 pesetas los 100 kilos,
 Harinilla, 21 pesetas 3/4 arroba,
 Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba,
 Idem rojas, 2,35,
 Aceite, 20 pesetas arroba,
 Lana sucia, 18 pesetas arroba,
 Idem blanca lavada, 36,
 Pieles de cabrito, 2,50 pesetas una,
 Idem de cordero, 1,25.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega,
 Idem rojo, 80,
 Cebada, 48,
 Mielas, 57,
 Yeros, 81,
 Alubias, 260,
 Patatas, 3 reales arroba,
 Huevos, 2,70 pesetas docena,
 Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno.

Idem de seis meses, de 24 a 27 pesetas arroba en vivo,
 Carneros, 180,
 Corderos, 100,
 Lana blanca, besta, 60 reales arroba,
 Idem negra basta, 40,
 Pieles de cabrito, 16 reales una,
 Idem de cordero, 7.

La Solana de la Plata

Ventas especiales de harinas en la plaza Camino de la Plata

Arboles frutales y forestales

También cítricos, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA

Plaza de Vegr, 14

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrefía de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE ::: PREJUDICADA ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias.

Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico.

Rayos ultravioleta.

Audiófila Clínicos. Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación). — PALENCIA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Don Profesión Señas

INTERESES DEL LABRADOR

CONSEJOS

Sobre alimentación del ganado

Para la vida y para el perfecto funcionamiento del animal, para el mayor aprovechamiento de las funciones a que está destinado y para que su organismo trabaje normalmente, es necesario suministrar al ganado, según la clase que sea, un alimento, pues tenemos que las vacas, aunque toman unos alimentos muy voluminosos, y los engullen en seguida, es por la sencilla razón de que la masticación y la agregación de salivas, al feto digestivo se efectúa muy rápidamente, y, por lo tanto, no es tan

perfeccionada como el estómago lo exige, pero esta dificultad queda salvada porque cuando el animal está en reposo por medio de unas contracciones del estómago, hace que los alimentos vuelvan a la boca y entonces sufren una masticación completa, así como una insalivación más perfecta, siendo de aquí de donde toman estos animales el nombre de rumiantes.

Por el contrario, tenemos el caballo que no toma tanta cantidad de alimentos, pero sí más alimenticios, o sea más concentrados, por lo que tiene un estómago más potente pero más reducido y en estos animales, por no tener la facultad de poder volver los alimentos a la boca, es por lo que las funciones de alimentación, o sea masticación, e insalivación, tienen que efectuarse de una sola vez.

En este capítulo, vamos a referirnos especialmente a la alimentación de las gallinas, para aumentar la producción de huevos, así como los cuidados que hay que tener con ellas.

Todas las pollos, sucesivamente a mudar, regularmente, durante los tres primeros meses de puesta, es decir, hasta que tienen más de nueve meses de edad, de forma, que como la mayoría nacen en Diciembre o Enero. Las pocas pollos nacidas en Enero y Febrero, suelen tener la tendencia al descanso, y mudar a pluma en Agosto y Septiembre.

El objeto principal y natural de la puesta de huevos es la perpetuación de la raza, que la efectúa cuando la natu-

raleza les hace sentir la maternidad, pero el hombre, con su inteligencia, ha domesticado a la gallina para que le ayude constantemente a que extienda el período de su puesta, sin que entre en ella el cumplimiento de la función natural de empollar.

Cuando estén en estas condiciones y para dar una producción de un 60 por 100, el avicultor debe prepararse para contrarrestar cualquier irregularidad que pueda presentarse.

Cuando la producción desciende del 50 por 100 y luego del 40 por 100, indica que muchas aves están descansando y si continúan así durante tres semanas, es señal de que tienen la temida muda falsa, poniéndose muchas veces ciegas antes de mudar hasta que empiezan de nuevo a poner.

Las cantidades que deben consumir aproximadamente un centener de aves sanas, en los climas de invierno templado y que pongan de 50 a 70 huevos a día, es:

A las 7 de la mañana 3 kilogramos de cereales mezclados entre la pajalal suyo haciendo uso del tambor eléctrico si las condiciones lo aconsejan. A media mañana, un amasijo húmedo, que puede ser seis kilogramos. A las doce del día, dos kilogramos de avena germinada; a las cuatro de la tarde se le puede volver a dar el amasijo húmedo en la misma cantidad, ya las nueve de la noche, haciendo uso del tambor eléctrico, tres kilogramos de cereales mezclados.

Tendrán durante todo el día agua fresca y no muy fría a su disposición procurando que sea corriente, a ser posible, pero no es de absoluta precisión. También puede suministrarse por la mañana seis litros de leche aguada o suero y por la tarde, seis agua.

La mezcla corriente de cereales es dos de trigo por uno de maíz.

El amasijo estará compuesto de dos cucharadas de sal disueta en litro y medio de agua; a esto se añade medio litro de sangre fresca o 250 gramos de harina de pescado o de carne, remojado durante tres horas en medio litro de agua, mezclándolo, para formar una masa espesa con cinco kilos de mezcla seca, compuesta de dos kilos de salvado de hojas, uno de salvado fino, uno de harina de maíz y otro de harina de trigo.

Estos son los precios propiamente dichos, pero luego han de tener a su disposición en el gallinero durante todo el día otros alimentos que puedan ser salvado de hoja, salvadillo, harina de maíz, idem de trigo, de tercera, idem de pescado o de carne, idem de habas soya y carbón vegetal en trozos menudos.

Como quiera que el apetito de una gallina es lo único que les hace trabajar, el avicultor debe adaptar este instinto a sus fines, regulando a las aves el suministro de los alimentos con que satisfacer su hambre. Puesto que el período más largo, durante el cual el animal no puede suministrarse alimento es durante la noche, el avicultor que cultiva ponedoras tiene que procurar el que el pienso de la noche sea de los que más tardan en digerirse.

El alimento preferido por las gallinas, es el verde, y para conseguir que coman durante las horas ya avanzadas de la tarde, conviene darles verduras después de los piensos ordinarios.

Cuando el avicultor hace su última visita, por la noche para apagar las luces, y cerrar el gallinero, es cuando tiene la ocasión de ver si éste funciona como el debido, y esta observación tiene bastante trascendencia. Si al llegar la hora de recogerse se ve que unas están en las perchas otras amontonadas en el suelo y solo de vez en cuando alguna que mira escarabando, es señal que existe algo anormal en el gallinero, cosa que verá el avicultor que hace esta inspección diaria y que puede poner remedio a cualquiera anomalía que pudiera ocurrir.

El alimento de más gusto para las gallinas es el trigo. Sin embargo, si se diera sólo, este alimento para que lo busquen entre la paja, es muchas veces la causa de que sus crestas se pongan con bordes negros, que es señal de indigestión y de que el hígado no funciona bien; por esto se debe mezclar un poco de maíz triturado con el trigo.

Cuando más variado sea el alimento que se dé a las gallinas, tanto más probable será que ellas conserven una buena salud y les proporcionen una mejor producción de huevos.

JULFO CASASOLAS LASALETA
6 Perito agrícola

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto banerocoso	H. de Balzac
2. Actos de un conde de Norfolc	A. Dumas
3. Avatar (El secreto del mago)	T. Gautier
4. Historia de un quinto de 1813	E. Chatrian
5. El hombre de paja	E. Zola
6. El maestro de escuela	E. Zola
7. Historia de mi vida	A. Chejov
8. Maruja (La madonita de Koorotora)	Bret Harte
9. La serpiente de Maraca	E. Nodier
10. El conserje rojo	F. Cooper
11. El viudo Lovel	Thackeray
12. La hechizada de Maraca	E. Abbott
13. Los tramperos del Arkansas	G. Alford
14. Un harco de nuestro tiempo	Lamartine
15. La hechizada de Maraca	S. d'Auverville
16. Mimi Pinson (Juventud y bobemia)	A. de Musset
17. El sueno de Mikar	V. Karolienka
18. La mano encantada	Q. de Norval
19. El bello marqués de Latorre	Eugenio Sue
20. Una conversación en el Louvre	J. Méry
21. El hombre de paja	A. Mauriac
22. La señorita Nana	A. Mauriac
23. Los príncipes del Cáucaso	J. de Maistre
24. Como mata a Raspail	Chimisso
25. El asesino	A. Kuprin
26. El extrajudicial del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	Stevenson
27. El hombre de paja	F. Verbyayev
28. Juan de la Cruz (La fatigada vendida)	Jorge Sand
29. La semana (La granada bolchevique)	Lebedinski
30. El hombre de paja	E. Zola
31. El amor del diablo	G. Hauff
32. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
33. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
34. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
35. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
36. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
37. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
38. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
39. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
40. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
41. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
42. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
43. Tartarin en los Alpes	A. Gautier
44. Tartarin en los Alpes	A. Gautier

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
116. El rey de las montañas	E. About
117. El zapalito verde	Anónimo
118. La vida del ahorcado	C. Branco
119. La lista de un criminal	W. Collins
120. El caballo destuchado	E. d'Auverville
121. Luz de domingo	R. P. de Ayala
122. Un muerto en el umbral	M. Kennedy
123. Los derechos de los pedantes	Moratin
124. Las aventuras de Tom Sawyer	Mark Twain
125. El hijo de un enfermo	Ruben Dario
126. La aventura del teniente Verduelo	L. Tolstoi
127. La herencia del tío	P. du Terrail
128. Oliverio Twist	N. Gogol
129. El rey de los ratones	F. Cooper
130. Voz de ultratumba	Dumas
131. La Atlántida	R. Meina
132. El casamiento empobrecido	N. G. M.
133. Los veteranos del imperio	Y. de Tressa
134. El Club de los Suicidas	F. Canclota
135. Cárcel de cada un maestro	Moynie Reid
136. El marqués de Villemor	F. Canclota
137. El marqués de Villemor	C. Gaspereau
138. El marqués de Villemor	A. Cunningham
139. El marqués de Villemor	C. Gaspereau
140. El marqués de Villemor	J. Poncelet
141. El marqués de Villemor	Oscar Wilde
142. El marqués de Villemor	P. de Révay
143. El marqués de Villemor	J. W. Galtie
144. El marqués de Villemor	A. Hericourt
145. El marqués de Villemor	F. Galtie
146. El marqués de Villemor	A. Hericourt
147. El marqués de Villemor	E. Camba
148. El marqués de Villemor	Paul Féval
149. El marqués de Villemor	Eugenio Noel
150. El marqués de Villemor	A. Chejov
151. El marqués de Villemor	W. Galtie
152. El marqués de Villemor	I. Turgeniev
153. El marqués de Villemor	P. Mérimée
154. El marqués de Villemor	F. Zola
155. El marqués de Villemor	C. Dickens
156. El marqués de Villemor	J. Francis
157. El marqués de Villemor	W. Galtie
158. El marqués de Villemor	W. Galtie
159. El marqués de Villemor	W. Galtie
160. El marqués de Villemor	W. Galtie
161. El marqués de Villemor	W. Galtie
162. El marqués de Villemor	W. Galtie
163. El marqués de Villemor	W. Galtie
164. El marqués de Villemor	W. Galtie
165. El marqués de Villemor	W. Galtie
166. El marqués de Villemor	W. Galtie
167. El marqués de Villemor	W. Galtie
168. El marqués de Villemor	W. Galtie
169. El marqués de Villemor	W. Galtie
170. El marqués de Villemor	W. Galtie
171. El marqués de Villemor	W. Galtie
172. El marqués de Villemor	W. Galtie
173. El marqués de Villemor	W. Galtie
174. El marqués de Villemor	W. Galtie
175. El marqués de Villemor	W. Galtie
176. El marqués de Villemor	W. Galtie
177. El marqués de Villemor	W. Galtie
178. El marqués de Villemor	W. Galtie
179. El marqués de Villemor	W. Galtie
180. El marqués de Villemor	W. Galtie
181. El marqués de Villemor	W. Galtie
182. El marqués de Villemor	W. Galtie
183. El marqués de Villemor	W. Galtie
184. El marqués de Villemor	W. Galtie
185. El marqués de Villemor	W. Galtie
186. El marqués de Villemor	W. Galtie
187. El marqués de Villemor	W. Galtie
188. El marqués de Villemor	W. Galtie
189. El marqués de Villemor	W. Galtie
190. El marqués de Villemor	W. Galtie
191. El marqués de Villemor	W. Galtie
192. El marqués de Villemor	W. Galtie
193. El marqués de Villemor	W. Galtie
194. El marqués de Villemor	W. Galtie
195. El marqués de Villemor	W. Galtie
196. El marqués de Villemor	W. Galtie
197. El marqués de Villemor	W. Galtie
198. El marqués de Villemor	W. Galtie
199. El marqués de Villemor	W. Galtie
200. El marqués de Villemor	W. Galtie

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todas las quioscos, y en Larra, E. Apartado 406, MADRID

Don _____ que vive en _____ calle de _____ número _____

provincia de _____ desea recibir las obras que están con una X en la lista adjunta (1).

ejemplares al precio de 30 céntimos. (Pesetas en punto)

pagará mediante reembolso (2).

adjunto en sellos de correo español envío por giro postal.

(1) Marque la X al lado de los números de las obras que se solicitan.

(2) Envíese las formas de pedido o pago que no se utilicen.

(3) En esta forma únicamente servirán los pedidos de España, y agregados los países que originen el envío al precio de 50 céntimos a la suma de 10 pesetas.

Diario Burgos

PARA MATANZAS
 Completo surtido en cuchillería marca La Ciguera.
 DOMINGO DE PABLO
 PLAZA MAYOR BURGOS

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
 HERCULES
 SALUD-VIGOR
 FUERZA
 AUTOR: GONZALO P. MARTA
 LABORATORIO LA BAZZA (LION)

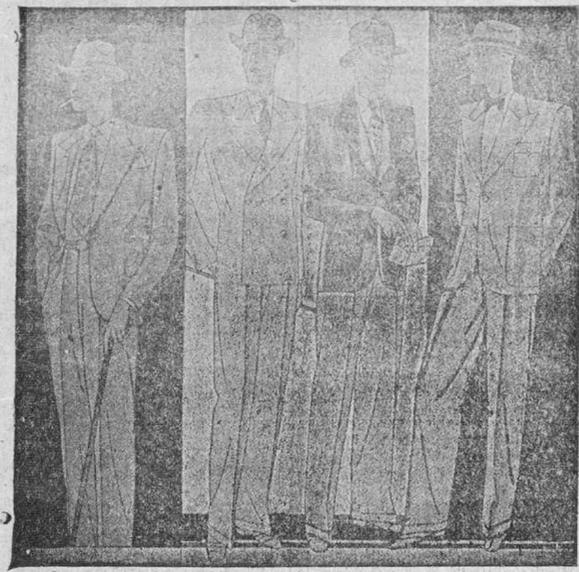
Enrique Cano Peredo
 CIRUJANO-CALLISTA
 GABINETE MODERNO
 Tratamiento científico de: cataratas, galio, durezas, uñeros, etc.
 Manedo, 15 y 17 - Teléfono 499
 BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS
 LA COCINA
 SIEMPRE NOVEDADES
 Modelos especiales para CAFES y CAFES

Vicente P. Canales
 Bonifaz, 4, BURGOS

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
 Mañana, viernes
 Tarde: a las 7.30 - Noche: a las 10
PROGRAMA MONSTRUO
 1.ª ¡Rápteme usted! Preciosa opereta
 2.ª El desfile del amor
 Por CHEVALIER con JEANETTE MAC DONALD
 Domingo: **Susana tiene un secreto**
 EN ESPAÑOL

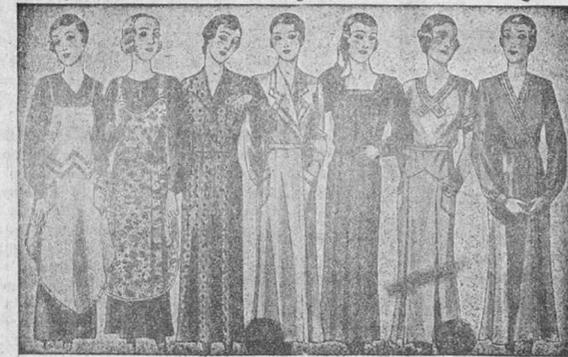
Casa Munguía
 primera casa en confecciones para caballero, señora y niño
 Plaza Mayor, 45, lato-Calvo, 8 y 10. Inmueble: Plaza Mayor, 6, Burgo
 Teléfono: 203-21



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.
 Grandes surtidos para elegir.



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

COLISEO CASTILLA
 Mañana, viernes, a las siete y cuarto, monumen'al ESTRENO «Uf.»
Idilio en El Cairo
 Grandioso poema de amor lleno de encanto y de mérit, que complacerá al público más exigente.
Idilio en El Cairo
 Es a go que llama la atención por la perfección de su fotografía, jamás o pocas veces igualada.

Idilio en El Cairo
 Es una película de la que se guardará grato recuerdo durante muchos/mo tiempo.
 El sábado: Un ESTRENO garantizado
TEODORO Y COMPAÑIA
 Cuyo estreno, recientemente en Madrid, ha constituido uno de los éxitos más resonantes de la temporada, tanto por lo chispeante de su comicidad como por el trabajo humorístico que en esta cinta realiza el insuperable artista Raimu

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12. - Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
INCUADERNACION
 Precios económicos

Novedades en librería
 Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor *Adolfo de Sandoval*, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
 del culto abogado *Guillermo Cabanellas*, 1,50 pesetas.
 Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita *HILDEGART*, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,
Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Graes Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.
 Se sirve a reembolso
 Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo. - MADRID

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS
LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
 400 PAGINAS - 55 ARTICULOS
 CERCA DE 1.000 GRABADOS
 MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS
PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928
 Reparte 2.000 bonos regalo
 y de derecho a participaciones en el sorteo de la Casa
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 en casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 10 de Bilbao, 25, MADRID

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

SALON PARISIANA
 Mañana, viernes, a las siete y cuarto, SECCION UNICA. George Obica
 on su mejor película hablada
El valle de la sorpresa
 El sábado: ¡CONTECIMIENTO! **Fra Diavolo**. Gran película

LLOYD NORTE ALEMAN
 Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México
 El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º -BURGOS

Gran Bretaña
 Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
 Comprando en esta casa un poco más caro, se ahorra mucho dinero.
 Siempre grandes exhibiciones.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran fama y de absoluta confianza.
 El nuevo sistema de hierro, modelo patentado. Es muy ligero, cómodo y muy económico.
Vitoria 14 BURGOS

Calzados y alpargatas
MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ
 La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
 Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.
 Solidez - Prontitud - Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Compañía del Pacífico
 Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, salda de SANTANDER el 26 de Enero, la motonave **"Reina del Pacífico"**
 Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Pa'ra, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores **"Orduña"**, el 4 de Febrero
"Orbita", el 18 de Marzo
 Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrecheo
 Paseo de Pereda, 9. -SANTANDER

Folleton del DIARIO DE BURGOS (14)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

Se entreabrió una de las ventanas con reja y preguntaron:
 —¿Quién es?
 A la ventana se acercó el señor de Guzmán y respondió:
 —Soy yo... Abre.
 —Señor...
 —¿Vive el cielo!
 Cerróse la ventana.
 Entró el caballero.
 Encontróse en un pasillo y frente a un hombre que debía tener treinta años.
 —¿Está?—preguntó don Andrés.
 —Salió sin decir a dónde iba—respondió el habitante de aquella casa.
 —Esperaré.
 Fueron a un aposento pobremente amueblado.
 El señor de Guzmán se sentó en una silla.
 Al otro lado del candil que en la diestra llevaba.

tuviese enfermo, vigié. Durmió, pero su sueño fué agitado, y más de una vez gritó sin que yo entendiese lo que decía.
 —¡Oh!...
 —Ayer permaneció en casa todo el día y salió por la noche.
 —Siempre preocupado, ¿no es verdad?
 —Y silencioso...
 —¿Y hoy?
 —No ha salido hasta poco antes de que viniérais.
 —¿Tampoco ha dicho nada?
 —Pocas palabras, señor.
 —Repítelas.
 —Pues me dijo lo siguiente: «Buen Ferrán, es posible que tengamos que hacer un largo viaje, y te lo advierto para que estés preparado a todas horas».
 —¿Nada más?
 —Le pregunté si había nuevos peligros, y me respondió que el peligro de siempre, la fatalidad. Ya sabéis que esto lo repite con frecuencia.
 —Está bien.
 —Si tenéis que darme alguna orden...
 —Ninguna.
 —Señor...
 —Déjame.
 Ferrán salió del aposento.
 Don Andrés inclinó la cabeza y quedó inmóvil.
 Así permaneció media hora.

cometer un asesinato como el que puso fin a la vida de don Felipe.
 El severo padre retiró la diestra, retrocedió un paso y fijó en su hijo una mirada profunda y dominadora, una mirada que tenía mucho de terrible.
 Don Guillén quedó inmóvil.
 Mortal palidez cubrió su rostro.
 —¿Por qué su padre lo rechazaba?
 Por algunos momentos ni respiran pudo.
 Hizo un gran esfuerzo y dijo al fin tristemente:
 —Padre y señor, ¿qué crimen he cometido para que me tratéis con tanta dureza?
 —Justificáos, y después os consideraré digno de mi amor.
 —¿Qué me justifico?...
 —Si, y tened entendido que no me satisfacen palabras, ni sutiles razormientos, sino pruebas.
 —Mi conciencia está tranquila.
 —¿Querálo Dios, porque así no se amargarán los últimos años de mi existencia.
 —Señor...
 —Sentáos, don Guillén, escuchadme y responded a mis preguntas.
 —Una desgracia tras otra—murmuró el amante de doña Isabel—. Uno y otro sufrimiento, y siempre víctima de las injusticias... ¡Negro destino!
 —Tened calma—repuso don Andrés, sentándose y mirando a su hijo como el juez mira al acusado.
 —La tengo, padre mío.
 —¿Podéis distraerlos a la justicia de los hombres; pero no librarnos del destino con que os castigaria vues padre, ni tampoco de la justicia divina, a la que no es posible engañar.
 —Esa es mi única esperanza, la justicia del Omnipotente, porque la del mundo...
 —Escuchad.
 —Con el respeto que merece mi padre y señor.
 —¿Qué hicisteis anteaer?
 —¡Ah!—exclamó don Guillén levantando la cabeza.
 Y sus negros ojos brillaron como carbuncles.
 —Responded.
 —¿Creí que podría evitaros el disgusto de...
 —Caballero, responded.
 —Una desdicha inmensa cayó sobre mí.
 —¿Qué hicisteis?... Esto es lo que quiero saber, y habéis de decirme sin hacer comentarios, y si la verdad ocultáis...
 —Nunca, padre mío, se han manchado chado mis labios con la mentira, porque antes que mentir me arrancaría la lengua.
 —Falta ver si vuestras acciones son tan buenas como vuestras palabras.
 —Poned en duda mi honradez...
 —Lo que quiero es que desahoréis con las mentiras de la duda.